

06/03/2017 11:58 AM. CORRESPONDENCIA  
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

AGUSTO  
DEPT  
DEPENS  
FOUNDO  
COMPRILA  
REMITENTE

INFORME FINAL DE AUDITORIA DIVISION  
HUGO RODRIGUEZ DURAN  
RECTORIA-  
32  
UMNG  
OSCAR ARTURO ISAZA GALINDO



CONSEJO  
DE LA UNIVERSIDAD

931  
RECTOR-OFICIG

{Recibido}

UMNG-RECTOR-OFICIG

Señor Brigadier General  
**HUGO RODRÍGUEZ DURAN.**  
Rector Universidad Militar Nueva Granada

**Asunto:** Informe final de Auditoría División Financiera – Cierre de Vigencia Fiscal 2016.

Con toda atención, me permito remitir el informe final de Auditoría realizado en la División Financiera, correspondiente al Seguimiento del cierre de vigencia fiscal 2016, en cumplimiento de las instrucciones impartidas desde la Rectoría de la Universidad.

La Auditoría se inicia el 19 de enero de 2017, finaliza el 20 de febrero de 2017 y fue llevada a cabo por parte del Funcionario designado como Auditor de la Oficina de Control Interno de Gestión, Dr. **Santos Francisco Quintero Cardozo.**

A partir de la fecha de finalización de la Auditoría, se remitió vía correo electrónico el día 14 de febrero el informe preliminar a la División Financiera, a la Sección de Contabilidad, con copia a la Vicerrectoría Administrativa. El oficio de respuesta al informe preliminar fue recibido en la Oficina de Control Interno de Gestión el día 27 de febrero; la respuesta final por parte del Auditor, se envía a los correos de las dependencias antes citadas el día 3 de marzo del 2017 (anexo).

Cordialmente

  
Coronel (RA) **OSCAR ARTURO ISAZA GALINDO**  
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA  
FORMATO AUDITORIAS



FECHA DE EMISION DEL INFORME		Día:	17	Mes:	02	Año:	17
Macroproceso	:	Gestión Financiera					
Procesos	:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• GF-GS-CP-1 - Gastos - V11.</li> <li>• GF-IG-CP-1 - Ingresos - V11.</li> </ul> Procesos transversales a la Gestión Financiera como: <ul style="list-style-type: none"> <li>• GA-AD-CP-1 - Contratación y Adquisiciones - V13</li> <li>• GA-GL-CP-1 - Gestión Logística - V13</li> <li>• GJ-CA-CP-2 - Consultoría, Actualización, Análisis y Desarrollo Jurídico - V11</li> </ul>					
Procedimiento	:	1. Lineales a los Procesos de Gestión Financiera: <ul style="list-style-type: none"> <li>• GF-GS-P-2 - Procedimiento expedición de certificados de disponibilidad presupuestal y registros presupuestales - V7</li> <li>• GF-GS-P-3 - Procedimiento cuentas por pagar - V1</li> <li>• GF-GS-P-4 - Procedimiento pagos por transferencia bancaria y/o cheque - V1</li> <li>• GF-IG-P-2 - Procedimiento de Inversiones - V4</li> <li>• GF-IG-P-3 - Procedimiento Recaudos por Matrícula - V6</li> <li>• GF-IG-P-4 - Procedimiento de Cuentas por Cobrar - V4</li> <li>• GF-IG-P-5 - Procedimiento Créditos Ictetex - V6</li> <li>• GF-IG-P-6 - Procedimiento Devolución Impuesto sobre el Valor Añadido IVA - V1.</li> </ul> 2. Lineales a los Procesos transversales de la Gestión Financiera: <ul style="list-style-type: none"> <li>• GA-AD-P-2 - Procedimiento Caja Menor - V3</li> <li>• GA-AD-P-3 - Procedimiento Avances - V3</li> <li>• GA-GL-P-12 - Procedimiento Ingreso de Elementos al Almacén General para Proyectos de Investigación - V2</li> <li>• GA-GL-P-5 - Procedimiento de Almacén - V1</li> <li>• GA-GL-P-8 - Procedimiento Control y Verificación Física de Inventarios - V1</li> <li>• GA-GL-P-9 - Procedimiento Reintegro de Elementos - V4</li> <li>• Procedimiento compartido GJ-CA-P-2 - Procedimiento Evaluación del Riesgo y la Provisión de La Contingencia en los Procesos Judiciales - V2</li> </ul>					
Líder de Proceso / Jefe(s) Dependencia(s)	:	Dr. Santiago Rafael Torres León Jefe División Financiera					
Participantes	:	Dr. Santiago Rafael Torres León, Jefe División Financiera. Dr. Wilson Méndez, Contador. Dra. Nidia Barrero, Jefe de Presupuesto. Dr. José Manuel Villamil, Tesorero. Dra. Gloria Zamudio, Sección Matrículas y Créditos Ictetex. Dr. Juan Carlos Herrera Parra Jefe de Almacén e Inventarios Fiscales					
Objetivo de la Auditoría	:	Determinar la confiabilidad y exactitud de los datos contables y la eficacia (si se cumplen los objetivos) y efectividad de los procedimientos de control interno establecidos por la Universidad Militar Nueva Granada con objeto de conocer si funcionan como se han previsto y al mismo tiempo ofrecer a la Rectoría, la posibilidad de cambios o mejoras en los mismos. Determinar el grado de protección, clasificación y salvaguarda de activos de la UMNG contra pérdidas de cualquier clase.					

P

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA  
FORMATO AUDITORIAS



Alcance de la Auditoría :	Acuerdo procedimientos de auditoria, mediante el análisis procedimental y documental, verificar la aplicación y cumplimiento de la normatividad vigente, seguimiento de los controles establecidos determinar la eficiencia, efectividad y eficacia en la ejecución de los recursos asignados, determinados en la veracidad de las cifras a los Estados Financieros de la UMNG.														
Criterios de la Auditoría :	La Oficina de Control Interno en cumplimiento de su rol de Evaluación y Seguimiento a la Gestión establecido legalmente y lo señalado en la UMNG, en el Acuerdo 7 del 24 de julio de 2013, "Mediante el cual se expide el Estatuto Presupuestal de la UMNG", lo establecido en la Misión de la División Financiera que establece el "Administrar los recursos financieros de la Universidad, garantizando la prestación oportuna y eficiente del servicio de recaudo y pago de compromisos, conforme a las normas legales y a los procedimientos vigentes, asegurando la razonabilidad en la información financiera, al igual que el registro y control presupuestal y contable", se hace necesario, realizar el seguimiento y elaborar informes, a fin de verificar el adecuado uso de los recursos de la UMNG. Para este efecto, cabe mencionar que la planeación y ejecución de estos recursos, apunta al cumplimiento de la misión de la UMNG, en especial al desarrollo progresivo del Plan de Desarrollo Institucional.														
Reunión de Apertura					Ejecución de la Auditoría					Reunión de Cierre					
Día	19	Mes	01	Año	17	Desde	20-01-17 D/M/A	Hasta	14-02-17 D/M/A	Día	20	Mes	02	Año	17
Representante Alta Dirección					Jefe Oficina de Control Interno					Auditor Líder					
Dr. Santiago Rafael Torres León Jefe División Financiera					CR. (RA) Oscar Arturo Isaza Galindo					PU. Santos Francisco Quintero C.					

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA  
FORMATO AUDITORIAS



RESUMEN EJECUTIVO

La Oficina de Control Interno de Gestión de la Universidad Militar Nueva Granada, acuerdo Plan de Auditorias de la Oficina para el 2017, adicional a requerimiento de la Rectoría de la Universidad, planeó efectuar una Auditoría de seguimiento en términos de cumplimiento y de gestión en la División Financiera, tomando como base el informe de Auditoría finalizado el 14 de diciembre de 2016; de igual manera, en la medida que los resultados, las variables y la metodología lo permitieron, analizar la realidad y la veracidad de las cifras del balance al cierre de diciembre 31 de 2016

Al respecto, se genera comunicación vía correo electrónico el día 19 de enero de 2017, por parte del Sr. Coronel, Jefe de la Oficina de Control Interno, dirigido al Sr. CN. Rafael Antonio Tovar Vicerrector Administrativo, al Doctor Santiago Rafael Torres León, Jefe de la División Financiera de la UMNG.

A partir del día 20 de enero de 2017, se realiza reunión con el Dr. Santiago Rafael Torres León, Jefe de la División Financiera de la UMNG, con el Dr. Wilson Méndez, Contador de la Universidad.

A partir de la fecha indicada anteriormente, se inicia la experticia documental a la División Financiera, de conformidad con el Plan de Trabajo de Auditoría, la cual se realiza en la medida en que fue dispuesta esta información al Auditor, relacionada y supeditada con el cierre definitivo de la vigencia fiscal. Por último, como insumo al presente informe, se evidencian las novedades puntuales de cada área auditada, vista desde la jerarquía de las cuentas del balance general.

En este orden de ideas se parte del "Efectivo y Equivalentes al Efectivo", del cual se realizó arqueo de cierre de caja 1, se genera en avanzada el informe del caso, quedando pendiente las evidencias del cierre de la caja menor del Campus.

En segundo lugar se realiza una experticia a las conciliaciones bancarias de los meses octubre, noviembre y diciembre, analizando su nivel de avance en lo relacionado a cantidad de partidas conciliatorias, antigüedad de las partidas y materialidad de las cifras (valores significativos), cuyas observaciones se encuentran en el cuerpo del presente informe y de carácter específico, en el anexo Nro. 1 del presente informe.

Se prosigue con un análisis a las inversiones y demás partidas en la medida que la información y el tiempo lo permitieron (acuerdo situaciones circunstanciales del cierre financiero definitivo) y cuyos resultados se plasman en el presente informe.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA  
FORMATO AUDITORIAS



**Desarrollo del Proceso Auditor**

Como se planteó en la parte preliminar de la Auditoría, se realizaron las siguientes actividades:

1. Programación de la Auditoría.
2. Análisis del alcance del proceso a auditar, el cual estableció los requerimientos a evaluar y los criterios de auditoría que se tendrían en cuenta.
3. Evaluación documental del proceso, para el cual se estableció una muestra significativa en la medida en que se pudo establecer un juicio de la veracidad de la información, ejecutado como sigue:
  - a. Arqueo de Cajas Menores: se realiza al 50 % de la información correspondiente a la Caja Principal de calle 100, quedando sin evidencia del proceso realizado en la caja de Campus.
  - b. Bancos y Corporaciones: se realiza al 100 % de la información de los meses que finalizan en octubre, noviembre y diciembre de 2016 y al 100% de la información correspondiente a las conciliaciones bancarias.
  - c. Inversiones: de conformidad con la Resolución 1942 del 2014, "Por la cual se crea el Comité de Inversiones y se fijan Políticas de Inversión...", se establece el cumplimiento de lo mencionado en la citada Resolución.
  - d. Inventarios: se realiza una toma física de inventarios al almacén general, a fin de establecer, existencias, confrontación con cifras del balance, rotación de inventario y existencias históricas de los mismos, haciendo la salvedad que este inventario fue realizado el 11 de enero de 2017, pero que en el particular, cronológicamente y de acuerdo a lo señalado en el Parágrafo 2 del Art. 35 de la Res. 1957 del 2014, "Por la cual se adopta el Manual de manejo de Inventarios...", esta actividad debió realizarse en diciembre de 2016, al momento del cierre de almacén por vigencia fiscal.

Así las cosas, los resultados en cada uno de los puntos de control establecidos para la auditoría son los siguientes:

**I. Evaluación del Efectivo y Equivalentes al Efectivo:**

1. **Tesorería:** dentro de los puntos analizados para esta Sección, tenemos:

i. Dentro del procedimiento GF-GS-P-4 – denominado "Procedimiento Pagos por Transferencia Bancaria y/o Cheque" - V1, encontramos:

1. El lapso para la constitución de acreedores de 180 días establecido en el procedimiento, se podría estimar que es demasiado largo, toda vez que los terceros acreedores, en un momento deben estar plenamente identificados en el sistema financiero de la Universidad, en caso contrario, se estarían constituyendo acreedores sin la información amplia y suficiente.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA  
FORMATO AUDITORIAS



**Desarrollo del Proceso Auditor**

2. Dentro del mismo procedimiento, no se evidencia la existencia de gestión frente a los acreedores, lo que dejaría sin sustento las razones financieras para la reclasificación de un acreedor con tratamiento contable normal y procedente a un acreedor vario por reclasificación.

ii. No se evidencia procedimiento para la elaboración mensual de las conciliaciones bancarias y no se evidencia sincronía entre la tesorería, contabilidad y el auxiliar que realiza el proceso; así como no se evidenció el cruce de información entre estas dependencias para un adecuado manejo, razón por la cual podría ser causante de partidas con antigüedad alta, como se señala en el acápite de las conciliaciones bancarias.

**2. Cajas Menores:** para la vigencia fiscal 2017, la Universidad se rige por la Resolución 4675 del 22 de diciembre del 2016. Para efectos de la presente auditoría y como parte integral de la misma, se realizó auditoría en los meses de octubre y noviembre, de lo cual, anexo a lo observado en esos periodos, tenemos:

i. Se verifico el cierre de la caja menor Nro. 1 calle 100, dejando evidencia documental y recomendaciones en el sentido de la custodia de chequeras que fueron tenidas en cuenta en la Resolución para el 2017.

ii. En la caja menor de Cajicá, no se efectuó el acompañamiento, toda vez que no se realizó el requerimiento por la parte interesada; sin embargo se solicitó documentación soporte de cierre, que debía reposar en la Oficina de Control Interno de Gestión, quedando a la espera de ella.

**3. Bancos:** Con base en los saldos a diciembre 31 de 2016, verificados desde las cifras del Balance General, confrontado con los datos de los extractos bancarios, conciliaciones bancarias, y datos suministrados por la bancos a través de circularización realizada, y debidamente cruzada entre la información obtenida, la auditoría pudo establecer:

i. **Saldos de las cuentas de Ahorro y Cuentas Corrientes:** Con corte 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

NOMBRE DEL BANCO	Tipo de cuenta	No. DE CUENTA BANCARIA	Saldo Reporte	Saldo en extracto	Saldo en Libros	Diferencia	Nota
Banco Corpobanca Colombia S.A. Helim Bank	Ahorro	012-13410-1	5.241.064.648,41	5.241.064.648,41	5.261.135.546,16	(70.895,75)	1
Banco Corpobanca Colombia S.A. Helim Bank	Corriente	012-38362-4	245.965.138,00	245.965.138,00	246.014.158,00	(49.020,00)	2
Banco Corpobanca Colombia S.A. Helim Bank	Corriente	012-41895-0	21.038.763.268,43	21.038.763.268,43	21.038.763.268,43		5/N
Banco Corpobanca Colombia S.A. Helim Bank	Corriente	012-38113-3	1.103.462.034,15	1.103.462.034,15	766.395.279,14	337.076.755,01	3
Banco Corpobanca Colombia S.A. Helim Bank	Corriente	012-38325-3	1.624.311,00	1.624.311,00	1.624.311,00		5/N

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA  
FORMATO AUDITORIAS



Desarrollo del Proceso Auditor

NOMBRE DEL BANCO	Tipo cuenta	No. DE CUENTA BANCARIA	Saldo Reporte	Saldo en extracto	Saldo en Libros	Diferencia	Nota
Banco Corpobanca Colombia S.A. Helm Bank	Corriente	012-38632-2					4
Banco Corpobanca Colombia S.A. Helm Bank	Corriente	012-41131-0					5
Banco Corpobanca Colombia S.A. Helm Bank	Ahorro	701-01518-3	664.659,10	664.659,10	664.659,10	99.000,00	6
Banco Corpobanca Colombia S.A. Helm Bank	Ahorro	012-42049-3					7
Banco Corpobanca Colombia S.A. Helm Bank	Ahorro	012-42050-1					8
Banco Corpobanca Colombia S.A. Helm Bank	Ahorro	808-13018-6	374.407.167,01	374.407.167,01	374.407.167,01		5/N
Banco BBVA Colombia S.A.	Ahorro	481-00150-9	15.532.670.567,96	15.532.670.567,96	15.532.670.567,91	0,05	3
Banco BBVA Colombia S.A.	Ahorro	400-15600-6	2.589.129.603,83	2.589.129.603,83	2.589.762.419,56	(1.632.815,73)	10
Banco Davivienda S.A.	Ahorro	11-9115-4803	225.253.764,49	225.253.764,49	225.253.764,49		5/N

Estos saldos fueron confrontados y cruzados acuerdo información suministrada por las Entidades Financieras, con los datos del balance de cierre de vigencia y de los extractos bancarios, con las siguientes observaciones:

**Nota 1 - 2:** Diferencia de -70.895,75 y -49.020,00 respectivamente no incluida como partida conciliatoria, requiere de revisión y ajuste contable.

**Nota 3:** Acuerdo conciliación, la sumatoria de las partidas reconocidas como conciliatorias, arroja un valor de 341.006.953,00 y la diferencia de saldos entre extracto y libros es de 337.076.755,01, generando una diferencia de 3.930.197,99 que requiere de revisión y ajuste.

**Nota 4-5:** Cuentas repostadas en el banco, como activas.

**Nota 6:** Diferencia de 99.000,00 está incluida como partida conciliatoria, solo es necesario seguimiento a enero de 2017.

**Nota 7 - 8:** Cuentas activas hasta el mes de Junio de 2016, se realizó verificación en balance y aplicativo fianzas, sin movimientos a partir de la fecha informada

**Nota 9:** Diferencia de 0,05 no incluida como partida conciliatoria, requiere de revisión y ajuste contable.

**Nota 10:** Diferencia de -1.632.815,73 incluida en partida conciliatoria, con valor de -1.632.815,70, generando una diferencia de 0,03 centavos, necesariamente para revisión y ajuste contable.

ii. **Saldos de Instrumentos Financieros de Inversión:** Con corte 31 de diciembre de 2016, los saldos de los Instrumentos Financieros de Inversión de la Universidad, acuerdo información suministrada por las Entidades Financieras, confrontadas con los saldos de balance, son los siguientes:

Banco	Nro CDT	Monto	Tasa	Fecha Apertura	Fecha Vencimiento	Duración Meses	Activo	Intereses pagados
							SI / NO	
CORDOBANCA - HELM BANK	977851-5	14.184.210.100,00	5,3%	Juñes 27 de febrero de 2015	marzo 19 de noviembre de 2016	16,37	X	192.429.889,16
CORDOBANCA - HELM BANK	957491-4	148.218.515,10	8,59%	viernes 17 de agosto de 2016	marzo 15 de noviembre de 2016	3,17	N	3.032.310,00
BBVA	0021427134667	20.000.000,00	8,04%	miércoles 27 de agosto de 2016	miércoles 16 de noviembre de 2016	3,29	N	924.825,30
CORDOBANCA - HELM BANK	914332-0	15.294.100,00	5,37%	lunes 01 de agosto de 2014	viernes 01 de febrero de 2017	18,43	N	606.164.446,10
CORDOBANCA - HELM BANK	949633-1	8.000.000,00	7,0%	viernes 15 de octubre 2016	domos 15 de marzo de 2017	26,30	X	371.312.000,00
CORDOBANCA - HELM BANK	928710-9	15.000.000,00	8,20%	domos 24 de marzo de 2016	miércoles 01 de julio de 2017	13,41	N	670.150.089,60

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA  
FORMATO AUDITORIAS



Banco	Nro CDT	Monto	TAR	Fecha Apertura	Fecha Vencimiento	Duración Meses	Activa		Interés pagado
							SI	NO	
COOPERANCA - I.P.S.M. BANCA	9317763	9.000.000.000,00	8,69%	miércoles, 03 de mayo de 2016	viércoles, 03 de mayo de 2017	12,17	X		-
COOPERANCA - I.P.S.M. BANCA	9392613	10.000.000.000,00	8,03%	viernes, 13 de septiembre de 2016	viernes, 13 de septiembre de 2017	12,17	X		-
COOPERANCA - I.P.S.M. BANCA	96926073	13.000.000.000,00	8,14%	miércoles, 16 de noviembre de 2016	miércoles, 16 de noviembre de 2017	12,17	X		-
Banco Davivienda S.A.	A18913307-8078	8.000.000.000,00	8,25%	miércoles, 03 de mayo de 2016	miércoles, 03 de mayo de 2017	12,17	X		-
Banco Davivienda S.A.	A18913328-7121	10.000.000.000,00	8,25%	viernes, 13 de septiembre de 2016	viernes, 13 de septiembre de 2017	12,17	X		-
Banco Davivienda S.A.	151340860220	15.000.000.000,00	8,38%	miércoles, 16 de noviembre de 2016	miércoles, 16 de noviembre de 2017	12,17	X		-
BANCA	801217141689	20.000.000.000,00	8,09%	miércoles, 16 de noviembre de 2016	miércoles, 16 de noviembre de 2017	12,17	X		-
BANCA	169211114897	5.000.000.000,00	8,09%	miércoles, 16 de noviembre de 2016	miércoles, 16 de noviembre de 2017	12,17	X		-
Colpatria	807390863513	17.000.000.000,00	8,13%	miércoles, 16 de noviembre de 2016	miércoles, 16 de noviembre de 2017	12,17	X		-
Colpatria	807390863205	13.000.000.000,00	8,30%	miércoles, 16 de noviembre de 2016	miércoles, 16 de noviembre de 2017	12,17	X		-
Bancolombia	0092689	11.000.000.000,00	8,12%	miércoles, 16 de noviembre de 2016	miércoles, 16 de noviembre de 2017	12,17	X		-

Nota: Información suministrada por las Entidades Financieras y Tesorería de la UMNG.

De la información de la tabla anterior se extrae los siguientes datos:

- En el libro auxiliar de la cuenta 120106 "Certificados de Depósito a Término" del Balance General, figura un total de 129.000.000.000,00 (color amarillo). Se realizó prueba sustantiva a los documentos emitidos por las entidades financieras, no evidenciando novedad alguna al respecto.
- De conformidad con procedimientos y normas de auditoría (NIA-500), se realizó circularización a once entidades financieras, de las cuales se recibió respuesta de 10 de estas, plasmadas en la tabla que antecede.
- De especial trascendencia en relación con el punto anterior, el Banco Helm, certifica la existencia de tres CDT (tabla en color verde), activos desde el 2015 hasta el 2017 como en cada caso se indica, por valor total de \$36.000.000.000,00. Esta información no es concordante, con los resultados de la prueba sustantiva realizada a la Tesorería, toda vez que ni en las cifras del balance, ni en los soportes de los Instrumentos Financieros de Inversión, la Universidad acredita tales derechos o soporta documentalmente mencionados Instrumentos Financieros. La auditoría eleva requerimiento al banco el cual quedó radicado con Nro. 0008350, realizado el día 14-02-17, atendido por Marisol Guerrero, del cual a la fecha del presente informe no se ha recibido respuesta.
- Así mismo, la prueba sustantiva demuestra la existencia de propiedad de un Instrumento Financiero de Inversión con Bancolombia Nro. 3994659, por valor de \$11.000.000.000,00, activo desde 01-08-16 hasta el 01-04-17; sin embargo, en certificación enviada por la mencionada Entidad Financiera, con fecha 23 de febrero de 2017, firmada por Juan Diego Restrepo, de la Gerencia de Atención al Cliente, Sección de Requerimientos, certifica que la Universidad Militar Nueva Granada no posee productos o servicios con dicha entidad. La auditoría eleva requerimiento al banco el cual quedó radicado con Nro. 8005615824, realizado el día 13-02-17, atendido por Leydí Uribe, del cual a la fecha del presente informe no se ha recibido respuesta.
- En la tabla siguiente, de conformidad con la información interna de la Universidad, producto de la prueba sustantiva, documentada con el libro auxiliar de la cuenta contable 120606 "Certificados de Depósito a Término", se establece:

Participación Corporativa en Instrumentos Financieros de Inversión			
Cuenta	Descripción	Saldo a 31-12-16	Participación
120606	Banco Helm	32.000.000.000	24,81%
120606	Banco Davivienda	18.000.000.000	13,95%

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA  
FORMATO AUDITORIAS



Participación Corporativa en Instrumentos Financieros de Inversión			
Cuenta	Descripción	Saldo a 31-12-16	Participación
120606	Banco BBVA	25.000.000.000	19,38%
120606	Bancolombia	11.000.000.000	8,53%
120606	Banco Colpatría	28.000.000.000	21,71%
120606	Banco AV Villas	15.000.000.000	11,63%
TOTAL		129.000.000.000	100,00%

Se cumple lo señalado en el Art. Quinto "Políticas de Inversión", Numeral 3 "que trata de los montos de inversión", de la Resolución Nro. 1942 del 2014 "Por la cual se Crea el Comité de Inversiones", en el sentido de no superar el 25% del portafolio por entidad.

iii. Condiciones de Cuentas y Firmas por entidad Financiera.

a. Banco Davivienda S.A.

i. Cuenta de Ahorro 0011-9115-4803: Esta cuenta se maneja con tres firmas registradas, se paga con dos firmas (ver recuadro), debe utilizar protectógrafo y sello seco.

Firmas Autorizadas	Firmas para Pago	Firmas Registradas
Augusto Padilla Giraldo		X
Eduardo Antonio Herrera		X
Santiago Rafael Torres Herrera	X	X
José Manuel Villamil	X	X

ii. Cuenta Corriente 0011-9115-4803: Esta cuenta se maneja con tres firmas registradas, se paga con dos firmas (ver recuadro), debe utilizar protectógrafo y sello seco.

Firmas Autorizadas	Firmas para Pago	Firmas Registradas
Augusto Padilla Giraldo		X
Eduardo Antonio Herrera		X
Santiago Rafael Torres Herrera	X	X
José Manuel Villamil	X	X

Se observa para esta entidad Financiera, la existencia de firmas de exfuncionarios de la Universidad, como son Augusto Padilla Giraldo y Eduardo Antonio Herrera, en el sentido práctico que requiere sea actualizada la información en mencionada entidad

b. Banco Corpobanca Colombia S.A. Helm Bank.

i. Cuenta de Ahorro 808-13018-6, 701-01518-5 y cuentas corrientes 012-38382-4, 012-41895-0: Estas cuentas se manejan con dos firmas registradas, se paga con dos firmas (ver recuadro), debe utilizar protectógrafo y sello seco.

Firmas Autorizadas	Firmas para Pago	Firmas Registradas
Santiago Rafael Torres Herrera	X	X
José Manuel Villamil	X	X

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA  
FORMATO AUDITORIAS



ii. Cuenta corriente 012-38113-3: Esta cuenta se maneja con dos de las firmas registradas, se paga con dos de las firmas (ver recuadro), debe utilizar protectógrafo y sello seco.

Firmas Autorizadas	Firmas para Pago	Firmas Registradas
Santiago Rafael Torres Herrera	X	X
Eduardo Herrera	X	X
José Villamil	X	X
Nancy Quintero	X	X
Francy Cajale	X	X

Se observa en esta entidad Financiera y para esta cuenta, la existencia de firmas de exfuncionarios y personal ajeno al proceso de la Universidad, como son Nancy Quintero y Eduardo Antonio Herrera, adicional de autorización de "dos de las firmas", parametrización que requiere sea actualizada en mencionada entidad. En ese orden de manejo establecido, se puede evidenciar en alto grado, la posibilidad de un fraude financiero; esto en relación al sistema de Control de cómo está parametrizada la cuenta.

iii. Cuenta corriente 012-41131-0: Esta cuenta se maneja con dos de las firmas registradas, se paga con dos de las firmas (ver recuadro).

Firmas Autorizadas	Firmas para Pago	Firmas Registradas
Juan Tapia	X	X
Manuel Canastero	X	X

Se observa para esta entidad Financiera, la existencia de firma de exfuncionario de la Universidad, parametrización que debió ser actualizada en el momento en que se generen novedades de personal, toda vez que al cierre de vigencia, aún existía esta irregularidad. No se reportan más mecanismo de control y seguridad.

iv. Cuenta corriente 012-38632-2: Esta cuenta se maneja con dos de las firmas registradas, se paga con dos de las firmas (ver recuadro).

Firmas Autorizadas	Firmas para Pago	Firmas Registradas
Erica Grajales	X	X
Mónica Urrego	X	X

Se observa para esta entidad Financiera, la no existencia de otros mecanismos de control y seguridad.

v. Cuenta corriente 012-38325-3: Esta cuenta se maneja con una sola firma registrada, se paga con una firma (ver recuadro).

Firmas Autorizadas	Firmas para Pago	Firmas Registradas
Santiago Torres	X	X

Se observa para esta entidad Financiera, la no existencia de otros mecanismos de control y seguridad y solo de una firma para su operación. Es imperativo manifestar que esta cuenta en

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA  
FORMATO AUDITORIAS



promedio maneja cifras significativas, siendo en diciembre superior a los 5.000.000.000.00.

vi. Cuenta corriente 012-18410-1: Esta cuenta se maneja con dos de las firmas registradas, se paga con dos de las firmas (ver recuadro), debe utilizar protectógrafo y sello seco.

Firmas Autorizadas	Firmas para Pago	Firmas Registradas
Santiago Torres	X	X
José Villamil	X	X
Ana Quintero	X	X
Francy Cajale	X	X

Se observa para esta entidad Financiera, la existencia de firmas de personal ajeno al proceso de la Universidad, como es Ana Quintero, adicional de autorización de "dos de las firmas", parametrización que requiere sea actualizada en mencionada entidad. En ese orden de manejo establecido, se puede evidenciar en alto grado, la posibilidad de un fraude financiero; esto en relación al sistema de Control de cómo está parametrizada la cuenta.

c. Banco Bilbao Viscaya Argentaria Colombia-BBVA.

i. Cuentas de Ahorro 491-001509 y 400156006: Estas cuentas se manejan con dos firmas registradas, se paga con dos firmas (ver recuadro), debe utilizar protectógrafo y sello seco.

Firmas Autorizadas	Firmas para Pago	Firmas Registradas
Santiago Rafael Torres Herrera	X	X
José Manuel Villamil	X	X

Se observa en esta entidad Financiera la existencia de firmas que inicialmente están dentro del proceso, no estando registrada firma del representante legal; igualmente la entidad se ciñe a la parametrización existente.

d. Otros Bancos y Corporaciones: Así mismo se circularizó a Banco de Colombia S.A., Banco GNB Sudameris, Banco Agrario de Colombia, Banco de Occidente, en donde acreditan no tener negocios activos con la Universidad; al Baco Citibank, se le envió vía correo electrónico y correo certificado y a la fecha del cierre no reportaron información.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA  
FORMATO AUDITORIAS

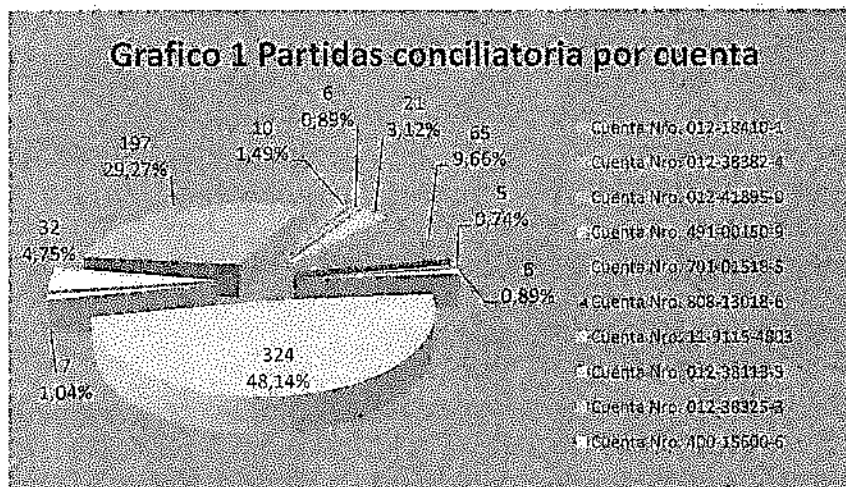


iv. **Conciliaciones Bancarias:** Teniendo como base las partidas conciliatorias al cierre del mes de septiembre de 2016, en la que a esa fecha se evidencio la existencia de 716 partidas conciliatorias, se analiza entonces, la gestión, el avance en su debido registro y la consistencia de los registros en sí mismos, que son los que le dan la realidad financiera a los saldos. Del particular se analiza mes a mes con los siguientes resultados:

a. **Conciliaciones mes de Octubre de 2016:** Se extrae de la información suministrada que a octubre existe un total de 673 partidas, 43 menos que las verificadas en el mes de septiembre, identificadas como sigue:

i. Partidas conciliatorias por Número de cuenta Bancaria

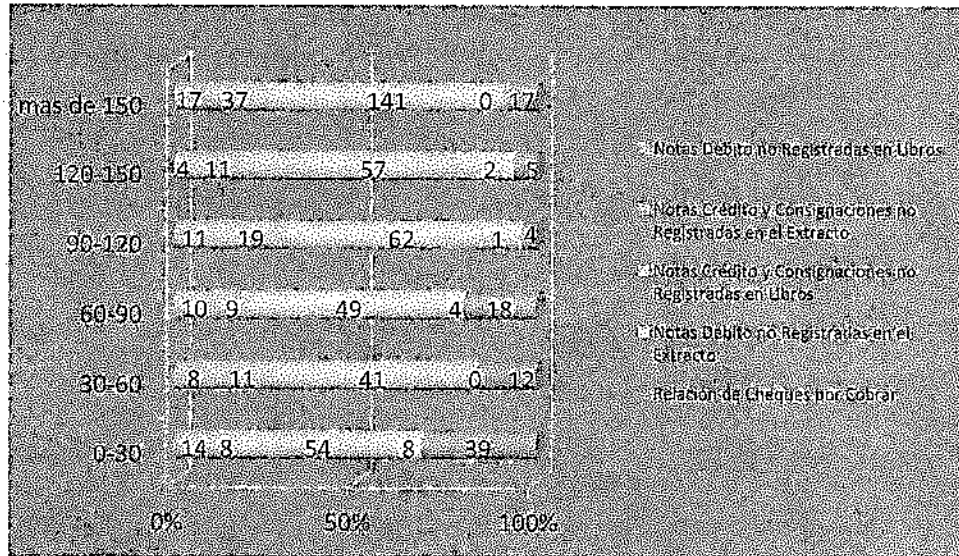
Número Cuenta Bancaria	Cat.	%
Cuenta Nro. 012-18410-1	197	29,27%
Cuenta Nro. 012-38382-4	10	1,49%
Cuenta Nro. 012-41895-0	6	0,89%
Cuenta Nro. 491-00150-9	21	3,12%
Cuenta Nro. 701-01518-5	65	9,66%
Cuenta Nro. 808-13018-6	5	0,74%
Cuenta Nro. 11-9115-4803	6	0,89%
Cuenta Nro. 012-38113-3	324	48,14%
Cuenta Nro. 012-38325-3	7	1,04%
Cuenta Nro. 400-15600-6	32	4,75%
<b>Total Partidas conciliatorias por cuenta</b>	<b>673</b>	<b>100,00%</b>



ii. Partidas conciliatorias por Concepto y Antigüedad:

Conceptos	Antigüedad en días						%	Subtotal
	0-30	30-60	60-90	90-120	120-150	más de 150		
Notas Débito no Registradas en Libros	14	8	10	11	4	17	9,51%	64
Notas Crédito y Consignaciones no Registradas en el Extracto	8	11	9	19	11	37	14,12%	95
Notas Crédito y Consignaciones no Registradas en Libros	54	41	49	62	57	141	60,03%	404
Notas Débito no Registradas en el Extracto	8	0	4	1	2	0	2,23%	15
Relación de Cheques por Cobrar	39	12	18	4	5	17	14,12%	95
<b>Subtotales</b>	<b>123</b>	<b>72</b>	<b>90</b>	<b>97</b>	<b>79</b>	<b>212</b>	<b>100,00%</b>	<b>673</b>

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA  
 FORMATO AUDITORIAS



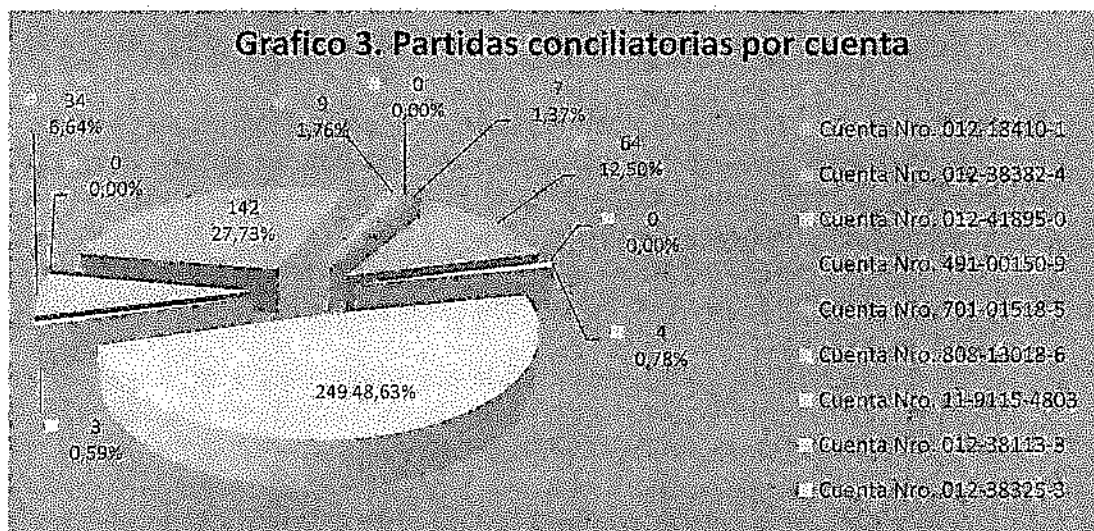
De esta base estadística se puede extraer del mes de octubre datos como:

1. El concepto de partida conciliatoria con mayor cifra y de mayor antigüedad es "Notas crédito y Consignaciones no registradas en libros, con 404 partidas y una participación del 60.03 % (tabla 2 subrayado en verde y gráfico respectivo).
  2. El rango de antigüedad con mayor cantidad de partidas conciliatorias está identificado con partidas de más de 150 días, con 141 partidas y una participación del 60.03 % (tabla 2 subrayado en verde y gráfico respectivo).
  3. La cuenta bancaria que registra el mayor número de partidas conciliatorias es la cuenta corriente Nro. 012-38113-3, con 324 partidas y una participación del 48.14%, (tabla 1 subrayado en verde y gráfico respectivo).
  4. De acuerdo a los numerales anteriores, adicional se puede concluir que por el tipo de cuenta y concepto de la partida, la mayor falla se presenta en el ingreso o en el proceso ingreso o recaudo, al que habría que analizársele la causa de fondo; pero en particular se podría precisar que una de ellas está generada en el flujo de información, en la calidad de la información y en la oportunidad de la misma.
- b. Conciliaciones mes de Noviembre de 2016: Se extrae de la información suministrada para el mes de noviembre, la existencia de un total de 515 partidas, 201 menos que las verificadas en el mes de septiembre, con una eficacia en la gestión del 28 %, e identificadas como sigue:
- i. Partidas conciliatorias por Número de cuenta Bancaria:

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA  
FORMATO AUDITORIAS



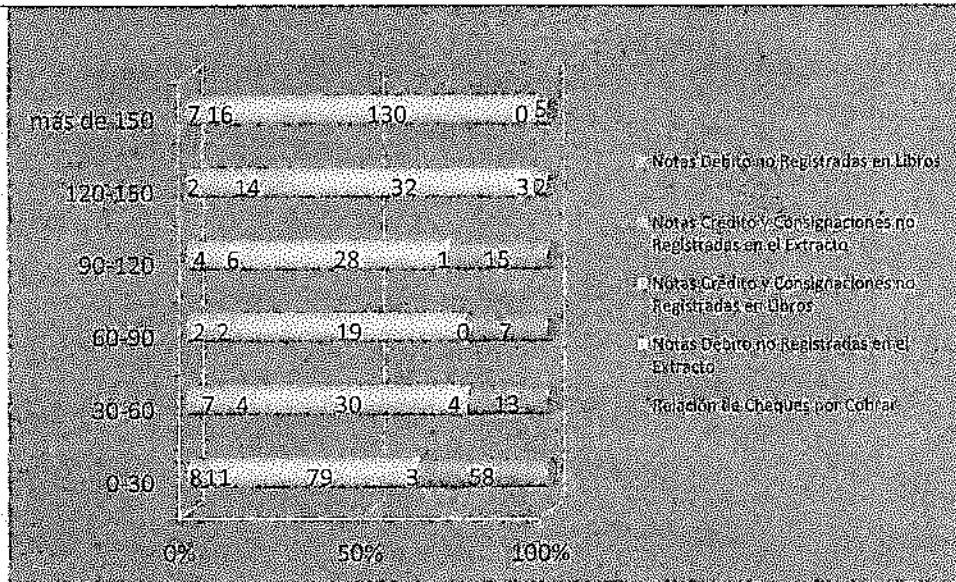
Número Cuenta Bancaria	Cant.	%
Cuenta Nro. 012-18410-1	142	27,73%
Cuenta Nro. 012-38382-4	9	1,76%
Cuenta Nro. 012-41895-0	0	0,00%
Cuenta Nro. 491-00150-9	7	1,37%
Cuenta Nro. 701-01518-5	64	12,50%
Cuenta Nro. 808-13018-6	0	0,00%
Cuenta Nro. 11-9115-4803	4	0,78%
Cuenta Nro. 012-38113-3	249	48,63%
Cuenta Nro. 012-38325-3	3	0,59%
Cuenta Nro. 400-15600-6	34	6,64%
<b>Total Partidas conciliatorias por cuenta</b>	<b>512</b>	<b>100,00%</b>



ii. Partidas conciliatorias por Concepto y Antigüedad:

Conceptos	Antigüedad en días						Subtotales	%
	0-30	30-60	60-90	90-120	120-150	más de 150		
Notas Debito no Registradas en Libros	8	7	2	4	2	7	30	5,86%
Notas Crédito y Consignaciones no Registradas en el Extracto	11	4	2	6	14	16	53	10,35%
Notas Crédito y Consignaciones no Registradas en Libros	79	30	19	28	32	130	318	62,11%
Notas Debito no Registradas en el Extracto	3	4	0	1	3	0	11	2,15%
Relación de Cheques por Cobrar	58	13	7	15	2	5	100	19,53%
<b>Subtotales</b>	<b>159</b>	<b>58</b>	<b>30</b>	<b>54</b>	<b>53</b>	<b>158</b>	<b>512</b>	<b>100,00%</b>

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA  
FORMATO AUDITORIAS



De esta base estadística se puede extraer del mes de noviembre datos como:

1. La cuenta bancaria que registra el mayor número de partidas conciliatorias es la cuenta corriente Nro. 012-38113-3, con 249 partidas y una participación del 48.63 %, (tabla 3 subrayado en verde y gráfico respectivo).
2. El rango de antigüedad con mayor cantidad de partidas conciliatorias está identificado con partidas de 0 a 30 días, con 159 partidas y una participación del 31.05 % (tabla 4 subrayado en verde y gráfico respectivo)
3. El concepto de partida conciliatoria con mayor cifra y de mayor antigüedad es "Notas crédito y Consignaciones no registradas en libros, con 318 partidas y una participación del 61.11 % (tabla 4 subrayado en verde y gráfico respectivo)
4. De acuerdo a los numerales anteriores, adicional se puede concluir que por el tipo de cuenta y concepto de la partida, la mayor falla se presenta en el ingreso o en el proceso ingreso o recaudo; con la misma variable de análisis expuesta para el mes de octubre, solo que las partidas generadas en el presente mes, superaron en cantidad a las partidas de mayor antigüedad.

c. **Conciliaciones mes de Diciembre de 2016:** Se extrae de la información suministrada que a diciembre existe un total de 111 partidas, 85 % menos que las verificadas en el mes de septiembre, identificadas como sigue:

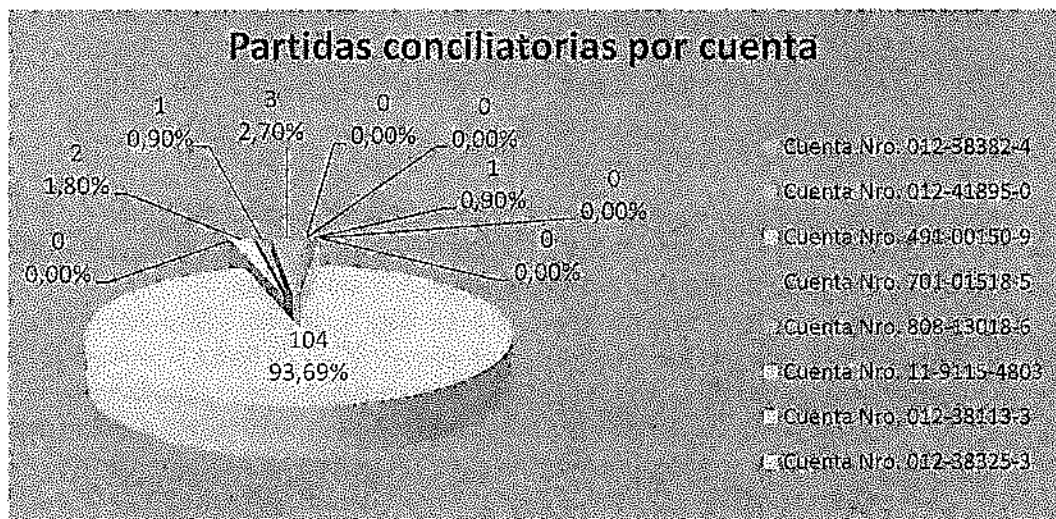
i. Partidas conciliatorias por Número de cuenta Bancaria:

Número Cuenta Bancaria	Cant.	%
Cuenta Nro. 012-18410-1	1	0,90%
Cuenta Nro. 012-38382-4	3	2,70%
Cuenta Nro. 012-41895-0	0	0,00%
Cuenta Nro. 481-00150-9	0	0,00%
Cuenta Nro. 701-01518-5	1	0,90%
Cuenta Nro. 808-13018-6	0	0,00%

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA  
FORMATO AUDITORIAS



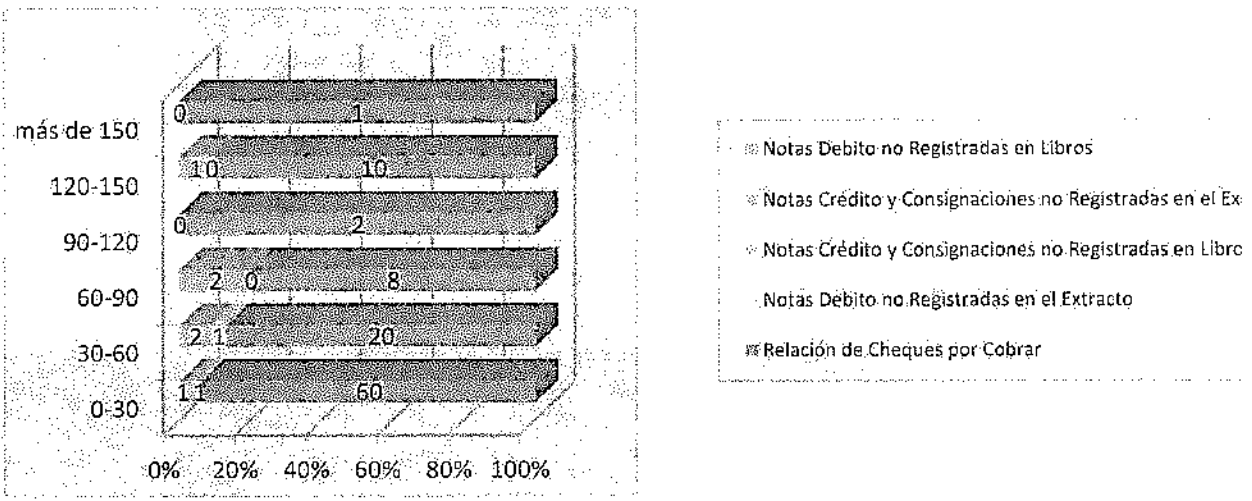
Numero Cuenta Bancaria	Cant.	%
Cuenta Nro. 11-9115-4803	0	0,00%
Cuenta Nro. 012-38113-3	104	93,69%
Cuenta Nro. 012-38325-3	0	0,00%
Cuenta Nro. 400-15600-6	2	1,80%
<b>Total Partidas conciliatorias por cuenta</b>	<b>111</b>	<b>100,00%</b>



ii. Partidas conciliatorias por Concepto y Antigüedad:

Conceptos	Antigüedad en días						%	Subtotales
	0-30	30-60	60-90	90-120	120-150	mas de 150		
Notas Debito no Registradas en Libros	1	2	2	0	1	0	5,41%	6
Notas Crédito y Consignaciones no Registradas en el Extracto	0	0	0	0	0	0	0,00%	0
Notas Crédito y Consignaciones no Registradas en Libros	2	0	0	0	0	0	1,80%	2
Notas Debito no Registradas en el Extracto	1	1	0	0	0	0	1,80%	2
Relación de Cheques por Cobrar	60	20	8	2	10	1	90,99%	101
<b>Subtotales</b>	<b>64</b>	<b>23</b>	<b>10</b>	<b>2</b>	<b>11</b>	<b>1</b>	<b>100,00%</b>	<b>111</b>

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA  
FORMATO AUDITORIAS



De esta base estadística se puede extraer del mes de diciembre datos como:

1. El total de partidas conciliatorias al cierre de vigencia fiscal 2016, es de 111 partidas (tablas 5 – 6), 85 % menos que lo analizado en el mes de septiembre.
  2. El concepto de partida conciliatoria con mayor cifra y de mayor antigüedad es “Cheques por cobrar”, con 101 partidas y una participación del 90.99 % (tabla 6 subrayado en verde y gráfico respectivo). Teniendo en cuenta la depuración realizada, de especial atención, cheques con más de 120 días sin ser reclamados, o en su defecto su reclasificación a “acreedores varios”, en el momento en que se haga efectivo una eficiente gestión de pago por parte de la Universidad.
  3. El rango de antigüedad con mayor cantidad de partidas conciliatorias está identificado con partidas de cero a 30 días, con 60 partidas y una participación del 60.03 % (tabla 6 subrayado en verde y gráfico respectivo)
  4. La cuenta bancaria que registra el mayor número de partidas conciliatorias es la cuenta corriente Nro. 012-38113-3, con 104 partidas y una participación del 93.29%, (tabla 5 subrayado en verde y gráfico respectivo).
  5. De acuerdo a los numerales anteriores, adicional se puede concluir que por el tipo de cuenta y concepto de la partida, la mayor falla se presenta en el pago en la modalidad de cheque, lo que permite inferir una base de datos de terceros con deficiencias de información, la calidad la oportunidad de la misma.
- iii. **Saldos Bancarios:** se hace un seguimiento a la liquidez y disponibilidad del efectivo de las cuentas bancarias, realizando un análisis a dos de estas así:

Banco Corpobanca Colombia S.A. Helm Bank Ahorro 808-13018-6

Banco Corpobanca Colombia S.A. Helm Bank Ahorro 808-13018-6							
Periodos	Saldo Inicial	Débitos	Observaciones	Créditos	Observaciones	Saldo final	Tasa
Saldo inicio vigencia 2016	617.943.400,20	0,00		0,00		617.943.400,20	3,00%
Movimientos Enero	617.943.400,20	78.455,37		0,00		618.021.855,57	0,01%
Movimientos Febrero	618.021.855,57	71.883,36		333.020.744,00	lunes, 29 de febrero de 2016	285.072.994,93	0,01%
Movimientos Marzo	285.072.994,93	31.370,53		0,00		285.104.365,46	0,01%
Movimientos Abril	285.104.365,46	373.746.922,00	jueves, 07 de marzo de 2016	0,00		658.851.287,46	0,02%
Movimientos Mayo	658.851.287,46	70.832,38		0,00		658.922.119,84	0,02%
Movimientos Mayo	658.922.119,84	83.958,10		0,00		659.006.077,94	0,02%

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA  
 FORMATO AUDITORIAS



Banco Corpobanca Colombia S.A. Helm Bank Ahorro 808-13018-6							
Periodos	Saldo Inicial	Débitos	Observaciones	Créditos	Observaciones	Saldo final	Tasa
Movimientos Junio	659.085.777,94	80.969,57		0,00		659.085.747,51	0,01%
Movimientos Julio	659.086.747,51	83.679,01		0,00		659.170.428,52	0,01%
Movimientos Agosto	659.170.428,52	55.675,88		285.006.952,00	vernos, 08 de julio de 2016	374.220.150,40	0,01%
Movimientos Septiembre	374.220.150,40	46.979,33		0,00		374.266.129,43	0,01%
Movimientos Octubre	374.266.129,43	47.517,59		0,00		374.313.647,02	0,01%
Movimientos Noviembre	374.313.647,02	46.980,52		0,00		374.359.637,54	0,01%
Movimientos Diciembre	374.359.637,54	47.529,47		0,00		374.407.167,01	0,01%

La cuenta de Ahorro Nro. 808-13018-6 del Banco Corpobanca Colombia S.A. Helm Bank, inicia en la vigencia fiscal (enero 2016), con un saldo de 617'943.400.20 y finaliza con un saldo de 374'407.167,01, reconociendo la Entidad bancaria una tasa de interés entre el 0.01 % al 0.221% mensual.

Existió liquidez en la cuenta bancaria durante toda la vigencia fiscal, excepto por la ejecución de la Resolución Nro. 3760 de Diciembre 18 de 2015, que trata de la distribución de los recursos "Pro Estampilla" por un monto de 333'020.744, ejecutados en el mes de febrero de 2016 (acuerdo extracto bancario) y la ejecución de la Resolución Nro. 2096 de julio 1 de 2016, que trata de la distribución de los recursos "Pro Estampilla" por un monto de 285'005.952.00, ejecutados en el mes de agosto de 2016 (acuerdo extracto bancario), dando lugar a observar la existencia de excedentes temporales (374'407.167.01), susceptibles de inversión, o en su defecto, recursos con destinaciones específicas sin utilizar.

El Acuerdo 17 de noviembre 30 de 2016, por el cual se modifica el Acuerdo 26 de diciembre 9 de 2015 ("Por el cual se establece el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia fiscal 2016"), y se hace una adición presupuestal a la vigencia fiscal 2016, en su párrafo segundo, menciona una asignación a la Universidad Militar en el año 2016, en una cuantía de 304'762.067,00, orientados al cumplimiento de la esencia de la norma, como contribución parafiscal. En el entendido de lo establecido en la Resolución y revisado los saldos bancarios y movimientos del año de esta cuenta, está pendiente la transferencia por el valor mencionado; con esta proyección, el saldo de la cuenta bancaria arrojaría un valor de 679.169.234,01, que requiere sean ejecutados, en concordancia con la norma que los creo.

A la fecha, cursa en la Universidad la convocatoria 4597 del 16 de diciembre de 2016 para la asignación de recursos, de los recaudos por concepto "Pro estampilla Universitaria" por un valor de 373'746.922.00, adicionados al presupuesto de la Universidad mediante Acuerdo Nro. 05 de abril de 2016, los cuales estarían siendo ejecutados, acuerdo información suministrada en Bienestar Universitario, en el mes de abril de 2017, un año posterior a la adición al presupuesto de la Universidad, previa verificación del situado de los recursos en la cuenta bancaria de la Universidad en el mes de marzo de 2016.

Se observa liquidez y disponibilidad de recursos en la cuenta 808-13018-6, de acuerdo al comportamiento arriba expuesto y en la tabla respectiva, en el entendido de la dinámica del manejo de estos, toda vez que las convocatorias se aperturan en un lapso muy adelante o posterior de la asignación del recurso (un año en promedio) y de la certificación de la existencia de los fondos en cuenta, dejando ver "situaciones temporales de liquidez".

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA  
FORMATO AUDITORIAS



Banco Corpobanca Colombia S.A. Helm Bank Corriente 012-41895-0

Banco Corpobanca Colombia S.A. Helm Bank Corriente 012-41895-0							
Periodos	Saldo Inicial	Débitos	Observaciones	Créditos	Observaciones	Saldo final	Tasa
Saldo inicio vigencia 2016	16.217.388.798,81	0,00		0,00		16.217.388.798,81	0,00%
Movimientos Enero	16.217.388.798,81	35.965.734,26		0,00		16.253.354.533,07	0,22%
Movimientos Febrero	16.253.354.533,07	33.719.980,52		0,00		16.287.074.513,59	0,21%
Movimientos Marzo	16.287.074.513,59	36.120.278,12		0,00		16.323.194.791,71	0,22%
Movimientos Abril	16.323.194.791,71	35.032.628,73		0,00		16.358.227.420,44	0,21%
Movimientos Mayo	16.358.227.420,44	13.470.288,30		340.467.910,00	viernes, 20 de mayo de 2016	15.431.239.778,74	0,08%
Movimientos Junio	15.431.239.778,74	31.540.702,28		0,00		15.462.780.481,02	0,20%
Movimientos Julio	15.462.780.481,02	34.292.219,33		0,00		15.497.072.700,35	0,22%
Movimientos Agosto	15.497.072.700,35	1.106.753.601,00	miércoles, 23 de agosto de 2016	0,00		16.638.907.161,51	0,29%
		35.080.860,16		0,00			
Movimientos Septiembre	16.638.907.161,51	35.710.206,51		0,00		16.674.617.368,02	0,21%
		23.886.327,01	miércoles, 26 de octubre de 2016	0,00			
Movimientos Octubre	16.674.617.368,02	4.210.552.996,00	viernes, 28 de octubre de 2016	0,00		20.947.251.570,70	0,23%
		38.194.879,67		0,00			
Movimientos Noviembre	20.947.251.570,70	44.956.719,35		0,00		20.992.208.290,05	0,21%
Movimientos Diciembre	20.992.208.290,05	46.554.978,38		0,00		21.038.763.268,43	0,22%

La cuenta inicia en la vigencia fiscal (enero 2016), con un saldo de 16.217'388.798,81 y finaliza con un saldo de 21.038'763.268,43, reconociendo la Entidad Bancaria una tasa promedio del 0.221% mensual.

Existió liquidez en la cuenta bancaria durante toda la vigencia fiscal, excepto por el retiro realizado en el mes de mayo, dando lugar a observar la existencia de excedentes temporales susceptibles de inversión, o en su defecto, recursos con destinaciones específicas sin utilizar.

La cuenta, maneja los recursos provenientes del CREE (impuesto a la equidad); siendo cuenta corriente se encuentra aperturada con componente financiero (intereses) sobre el saldo que reconoce el banco, arriba señalado, muy por debajo de las tasas de captación ofrecidas en el mercado financiero a la Universidad (8.00% Efectivo Anual en promedio – 0.64 % Mensual).

Los valores han sido acumulativos mediante los Acuerdos 24 de diciembre de 2015, por valor de 4.271'318.102,00; Acuerdo 25 de diciembre de 2015, por valor de 3.107'038.235,00; el Acuerdo 18 de noviembre 30 de 2016, por valor de \$6.349.150.149,00; estos acuerdos modifican incrementando el presupuesto aprobado de cada vigencia, así mismo su condicionamiento está orientado a la inversión en honorarios; equipo, infraestructura física, formación docente, investigación, permanencia estudiantil y proyectos transversales. De conformidad con lo establecido en el último acuerdo (Acuerdo 18 ) y revisado los saldos bancarios y movimientos del año de esta cuenta, se han realizado transferencias en agosto de 2016, por valor de \$1.106.753.601,00; en octubre de 2016, por \$4.210.552.996,00, quedando pendiente entonces una transferencia por valor de \$1.076.843.552,00; con esta proyección, el saldo de la cuenta bancaria arrojaría un saldo de más de 22 mil millones, que requiere sean comprometidos en las necesidades planteadas, las cuales fueron la esencia y sustento para la asignación de mencionados recursos.

Desde el punto de vista de la ejecución presupuestal de estos fondos; se encuentran partidas comprometidas por valores que superan los 10 mil millones, con ejecución y pago del 100 % de su valor

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA  
FORMATO AUDITORIAS



en el transcurso de la vigencia. Así las cosas, se estaría evidenciando una liquidez disponible (condicionada) de algo más del 50%. De los procesos de gran valor tenemos algunos como sigue:

Item	Contratista	Nº RP	Fecha RP	Valor	F. Ejecución
1	U.T. Infraestructura I.T. 2016	114573	martes, 27 de diciembre de 2016	6.908.933.700,00	sábado, 16 de septiembre de 2017
2	N.P.C. Electronica I.TOA	114574	martes, 27 de diciembre de 2016	433.838.189,00	martes, 26 de septiembre de 2017
3	Anasma S.A.	110890	viernes, 17 de junio de 2016	3.104.173.703,00	lunes, 13 de marzo de 2017
Total contratos en ejecución				10.446.445.592,00	47,24%
Total ingresos proyectados				22.115.606.820,43	100,00%
Recursos disponibles				11.669.161.228,43	52,76%

Datos suministrados en la División Financiera de la UMNG

Es importante expresar, que en el 52.76% de los recursos disponibles, se encuentran contratos de cuantías poco materiales (poco valor) para el análisis, por lo que se hace la salvedad que se toman solo valores importantes para la auditoría.

Se observa entonces liquidez y disponibilidad en los recursos del CREE, los cuales por su origen, están ligados a una destinación o condición específica para la satisfacción de necesidades en la Universidad; pero de acuerdo al comportamiento de la cuenta, su única utilización en el 2016 fue de tan solo del 6 % a mayo de 2016 y su mayor avance, se esperaría a 2017.



### CONCLUSIONES

#### 1. Almacén General.

Al almacén general se le realizó auditoría del cierre de vigencia fiscal, de lo cual se dejó evidencia documental mediante informe entregado el día 18 de enero de 2017

#### 2. Bancos y Corporaciones:

a. Existen cuentas con firmas registradas de funcionarios que ya no se encuentran en la Universidad, o no están en el área de competencia, de lo cual se requiere la modificación de la parametrización de estas cuentas en cuanto a responsables.

b. Las cuentas bancarias en general no conservan la misma estructura de control, dejando para autorización de pago criterios como: "una firma", "dos firmas", "dos de las firmas registrados", dejando evidencia desde el punto de vista de los recursos, de un manejo de alto riesgo, lo cual requiere un solo criterio de alta seguridad, en especial por la materialidad de la cifras (valores significativos), que se manejan.

c. El comportamiento de la gestión de partidas conciliatorias en el último trimestre es como sigue:

i. Las partidas conciliatorias pendientes al cierre de la vigencia 111 en total, con respecto a lo analizado en septiembre de 2016 (716 en total), se redujo en un 84 %.

ii. Las partidas conciliatorias con mayor índice registradas a dic 31 de 2016, son 104 cheques girados y no cobrados; 60 de estos girados en el mes de diciembre.

iii. No existen al cierre de vigencia, partidas conciliatorias con valores materiales (valores significativos), que impliquen riesgo sobre la realidad financiera de la Universidad.

iv. La consistencia de los registros contables realizados, producto de partidas conciliadas al cierre, obedece a un análisis con base en los soportes allegados a Contabilidad; por tanto es de responsabilidad del Contador y de los responsables de la fuente de información, las decisiones tomadas al respecto.

d. No existe uniformidad o en contrario, existencia de criterios diferentes para el control de las cuentas bancarias, evidenciándose variables como desactualización en cuanto a responsables en el manejo, control, autorizaciones y condiciones de manejo; así mismo no se observa los datos del Rector de la Universidad como Representante legal. De otra parte se evidencia acuerdo reporte del Banco y en verificación física en Tesorería cuentas activas sin movimiento por más de seis meses en el Banco Helm Bank, haciéndose necesario su análisis para determinar si se mantienen o se cancelan.

e. Existe diferencia no material (valores pocos significativos), es decir que no afecta la razonabilidad de las cifras de bancos al cierre de la vigencia fiscal, al confrontar saldos del extracto bancario, con saldos en libros, tal como se señaló en la parte superior del informe en lo relacionado a saldos de cuentas bancarias, de necesaria revisión y acciones del caso.

f. Existieron recursos durante la vigencia fiscal en las cuentas bancarias 808-13018-6, "Pro

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA  
FORMATO AUDITORIAS



Estampilla" y 012-41895-0, "Recursos del CREE" del Banco Helm, disponibles en el tiempo, susceptibles de análisis por su permanencia, que permita o su ejecución en el menor tiempo posible y en los términos legales fijados para cada recurso; siendo estos condicionados, o, mientras son visibles, proponer una negociación de una mejor rentabilidad, por una posible o aparente pérdida de poder adquisitivo. Esta situación aquí expuesta se alinea a las observaciones realizadas por la Oficina de Control Interno en informe de Auditoría del mes de Junio de 2016; así mismo, encaja en el informe de avances de ejecución presupuestal, realizado para los meses de octubre y diciembre de 2016.

g. Es frecuente observar cuentas bancarias que presenta movimientos con saldos negativos en los extractos bancarios, obedeciendo presumiblemente a una mera presentación de las transacciones; pero que se podría ver como una novedad o hallazgo, desde el punto de vista de la presentación de la información en el extracto; de la misma manera y como un beneficio Institucional, no se evidencia componentes financieros o cobro de intereses; esta situación amerita dejarla debidamente clara en la entidad financiera.

**3. Libros Auxiliares de Bancos:**

a. Los valores en los libros auxiliares de bancos suministrado a la auditoría, son cruzados con las cifras del balance general, no son concordantes ni con el saldo inicial del mes, ni con los movimientos débito y crédito de los mismos; sin embargo en prueba sustantiva al final (se hace el ejercicio contable, equiparándose al final las cifras con el balance), no se encuentra diferencia (no siendo esto procedimental sino en prueba de auditoría), esta inconsistencia genera duda razonable, en lo que podría determinarse como una inducción al error, en el momento en que se quiera emitir una opinión a los Estados Financieros.

b. Se realizan en el libro auxiliar de bancos, en sus respectivas cuentas, especialmente en el caso de ingresos, registros masivos, de lo cual la Auditoría considera pertinente hacer seguimiento permanente con el propósito que tanto el registro en el libro auxiliar como en el comprobante contable, la información quede debidamente sustentada.

**4. Inversiones:**

a. Los valores reportados por el Banco Corpbanca – Helm, de acuerdo a circularización realizada por la Universidad no concuerdan en \$36.000.000.000, una vez realizada confrontación con cifras del balance y documentos que acreditan las inversiones. Al respecto se realiza requerimiento a la Entidad financiera, la cual a la fecha del cierre de la Auditoría, no se ha expresado.

b. Los valores reportados por el Bancolombia, de acuerdo a circularización realizada por la Universidad no concuerdan en \$11.000.000.000, una vez realizada confrontación con cifras del balance y documentos que acreditan las inversiones. Al respecto se realiza requerimiento a la Entidad financiera, la cual a la fecha del cierre de la Auditoría, no se ha expresado.

c. Se evidencia el registro en el libro auxiliar de la cuenta contable de ingresos los valores reconocidos por las entidades financieras; sin embargo se precisa afirmar la Auditoría, la necesidad de mejorar la descripción de mencionados registros, que permitan su identificación de manera clara.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA  
FORMATO AUDITORIAS




RECOMENDACIONES

1. Tener en cuenta las recomendaciones del informe radicado a la Rectoría de la Universidad el día 26 de diciembre de 2016 bajo el Nro. 38680, realizado a la División Financiera.
2. Realizar o estructurar el procedimiento para conciliaciones bancarias e integrar tanto al funcionario a cargo como el procedimiento en si entre contabilidad y tesorería.
3. Estrechar las relaciones Tesorería – Bancos, con el fin de obtener información efectiva y en tiempo real, que permita identificar (en las conciliaciones bancarias), dentro del lapso mensual, la mayor cantidad de partidas y realizar los respectivos ingresos o registros, en relación directa a los "Principios Generales de Contabilidad".
4. Gestionar ante los bancos y dentro de un acuerdo marco de reciprocidad, que se logre identificar (en el cuerpo del extracto bancario) dentro del objeto o descripción de cada una de las transacciones, el nit o el número de cedula del tercero que efectuó el depósito o consignación.
5. Diseñar en el portal Web de la Universidad, acceso donde se publique el listado de acreedores visible al público en general; así mismo establecer dentro de las obligaciones de terceros acreedores o posibles acreedores, el mecanismo de consulta a este portal, actualizado mensualmente, dejando la evidencia respectiva.
6. Que tanto los registros en los libros auxiliares de bancos como en las conciliaciones bancarias, queden debidamente soportados, con información al detalle, en cumplimiento de las normas y principios de la contabilidad y las normas de sostenibilidad del sistema contable.
7. Por la materialidad de las cifras, darle mayor claridad a los registros contables relacionados con el reconocimiento de intereses financieros de los instrumentos financieros de inversión (CDT).
8. Estructurar en las políticas de la Universidad, el manejo de las cuentas bancarias, con niveles de control uniformes y el procedimiento debidamente estructurado y aprobado.
9. Verificar las diferencias evidenciadas entre los saldos de los extractos bancarios y los saldos del balance al cierre, determinar la causa de las diferencias y realizar los ajustes del caso.
10. Estructurar dentro de los procesos y procedimientos en la División de Gestión del Talento Humano, se informe a las Vicerrectorías respectivas o al nivel jerárquico superior que corresponda, para que se tomen las medidas del caso, en el momento en que se sucedan novedades de personal, o se conozca de hechos de ausencia laboral por vacaciones, situaciones medicas e incapacidades, casos fortuitos o fuerza mayor, especialmente en aquellos cargos de manejo y confianza, Directivos o de cargos álgidos, cargos de manejo de activos (recursos físicos y financieros).

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA  
FORMATO AUDITORIAS



11. Estructurar un control para la gestión de pago a terceros en general, beneficiarios de los recursos de la Universidad (contratistas, estudiantes, empleados), con el fin de aplicar en un tiempo no mayor a 90 días o menos, la reclasificación contable a "Acreedores varios"; de esta forma, se disminuirían las partidas conciliatorias respectivas y se genera de forma asertiva el flujo de efectivo hacia una realidad financiera más eficiente. De igual forma, estas condiciones de manejo deberán ser incluidas en las políticas contables.
12. En el marco de la ley Lay 1314 de 2009 (julio 13), y sus decretos reglamentarios "Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento"; Resolución 693 dic 6 de 2016, "Por la cual se modifica el cronograma de aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución 533 de 2015, y la regulación emitida en concordancia con el cronograma de aplicación de dicho Marco Normativo"; evaluar la gestión realizada a la fecha, especialmente en los siguientes aspectos:
- a. Lo planteado en el informe de Auditoría que antecede al presente informe (diciembre 26 de 2016), relacionado con la preparación de Estados Financieros de Apertura.
  - b. En las precisiones contenidas en el mencionado informe por parte de esta Auditoría, en lo que respecta a los cambios, el impacto sobre las áreas o unidades de negocio, sus efectos sobre los sistemas de tecnología de la información, actuales y futuros a corto plazo, el recursos humanos, finanzas, activos, tesorería, inversiones, contratación y cualquier función del negocio requerida para preparar información financiera, la inversión en nuevas tecnologías de información, a la innovación, modernización e implementación de nuevos procesos y procedimientos, capacitación de funcionarios, mejoramiento del ambiente de control.
  - c. Las áreas de la Universidad (por nombrar algunas de estas), que tendrán modificaciones con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera del Sector Público NICSP como: 1. Sistemas de la tecnología de la información (modernización – ajustes – actualización – cambio). 2. Recursos Humanos. 3. Ingresos – Costo – Gasto. 5. Controles internos y procesos. 7. Inversiones. 8. Reporte e Informes a Entidades de Control.

  
PU. SANTOS FRANCISCO QUINTERO CARDOZO  
Auditor Líder Oficina de Control Interno de Gestión.